

**EXTERNALIZACIÓN**

**GESTIÓN  
INTEGRAL**

**INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN  
PÚBLICA**

**OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:**

**SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE LA SEDE SOCIAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A. Y DE LAS INSTALACIONES DE LA E.D.A.R. DE LA CIUDAD DE HUELVA**

**SECURITICI**

**PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN**

|                           |                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha                     | 19 de junio de 2026                                                                                                                                                               |
| Licitación                | <b>SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE LA SEDE SOCIAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A. Y DE LAS INSTALACIONES DE LA E.D.A.R. DE LA CIUDAD DE HUELVA</b> |
| Presupuesto de Licitación | <b>Valor estimado del contrato 568.703,48 EUR</b>                                                                                                                                 |
| Entidad Contratante       | <b>Gerencia de Aguas de Huelva, S.A.</b>                                                                                                                                          |
| Fecha de Presentación     | <b>Hasta el 06/07/2026 a las 23:59</b>                                                                                                                                            |
| Clasificación             | SEGÚN PLIEGO                                                                                                                                                                      |

**1.- Reunión de inicio:**

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a SECURICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto SECURICITI.

**2.- Visita a Obra y consultas**

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto. A realizar por el cliente
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

**3.- Desarrollo documental de la licitación**

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

**DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**

**K.1.- "Propuesta técnica evaluable mediante criterios Subjetivos" (Máximo 8,00 puntos)**

**K.1.1.- Control interno de calidad sobre el servicio prestado (Máximo 4,00 puntos)**

Se otorgará la máxima puntuación a la propuesta que presente la descripción más completa, coherente y detallada del sistema de autocontrol establecido por la empresa licitadora para asegurar la calidad del servicio, especificando como se efectúa la gestión de la planificación, la revisión de los turnos de trabajo y los cuadrantes del servicio.

La empresa licitadora presentará un diseño del programa para la realización y control de los diferentes servicios. En este, se describe la metodología de seguimiento y control, los recursos técnicos y humanos designados exclusivamente para la supervisión de estos y el programa y número de inspecciones periódicas por encima del mínimo exigido en el PPT. Además, realizará una descripción y detalle de los principales indicadores que utilizarán para evaluar el grado de cumplimiento del servicio.

El resto de las propuestas se valorarán en términos comparativos respecto a la que haya obtenido mayor puntuación.

**K.1.2.- Registro de incidencias y emisión de informes (Máximo 4,00 puntos)**

Se otorgará la máxima puntuación a la propuesta que presente la descripción más completa, coherente y detallada del procedimiento para la detección, recogida y registro de las incidencias en materia de seguridad que se produzcan en las diferentes instalaciones durante la prestación del servicio, así como detalle del procedimiento sobre la elaboración de los distintos informes previstos por el responsable del contrato (informe diario, trimestrales y anuales, informe de incidencias, informe de inspecciones periódicas de las instalaciones y dependencias, etc.). Se deberán adjuntar modelos de todos los informes que la empresa licitadora tiene previsto presentar a Aguas de Huelva.

También se tendrá en cuenta el detalle del procedimiento, periodicidad y los medios utilizados para realizar la notificación de estos registros al responsable del contrato, número de reuniones, visitas, etc.

El uso de medios informáticos vía portal web aportados por la empresa licitadora que faciliten la elaboración, comunicación y permitan un acceso rápido y online por parte de Aguas de Huelva a los datos, serán especialmente valorados.

El resto de propuestas se valorarán en términos comparativos respecto a la que haya obtenido mayor puntuación



## SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE LA SEDE SOCIAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A. Y DE LAS INSTALACIONES DE LA E.D.A.R. DE LA CIUDAD DE HUELVA

### 4.- Presentación

- Presentación de la documentación técnica en formato digital al cliente.

### 5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

### PRESUPUESTO

|                    |             |
|--------------------|-------------|
| Honorario mínimo   | 2.000 euros |
| Honorarios a Éxito | 1.000 euros |

### Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:  
-50% a la aceptación del presupuesto.  
-50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorarios a éxito. Se abonará al momento de la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente decida no ejecutar el contrato, así como de que se presente una o varias empresas.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a SECURICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - En caso de UTES (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

19 de junio de 2026



Fdo: Jose Orellana Encinas  
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE

El responsable del tratamiento, LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L., con CIF B90082355 trata sus datos personales con la finalidad de gestionar la propuesta comercial y la relación contractual derivada de la licitación, así como llevar a cabo las comunicaciones oportunas con aquellos empleados o representantes legales de la empresa con la que se mantiene relación comercial o de cualquier otro tipo. La base de legitimación es el interés legítimo para la localización profesional y cumplimiento del presente documento. Los datos se tratarán mientras dure la relación comercial. Posteriormente, LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L. podrá conservar los datos, debidamente bloqueados, durante el periodo en que pudieran surgir responsabilidades derivadas del tratamiento. Transcurrido este plazo, se suprimirán definitivamente. Sus datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal o necesidad para la correcta gestión de la relación que nos une. Tampoco se van a transferir a ningún tercer país u organización internacional. Los datos personales obtenidos se incorporarán al fichero FP01 Clientes. El interesado puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación, oposición al tratamiento, y oposición a la toma de decisiones automatizadas enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: [securiciti@liciti.com](mailto:securiciti@liciti.com) Además, puede interponer reclamaciones ante la autoridad de control